

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Lunes 26 de Diciembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.010

Una visita a las cuevas de María-Moco

HACIENDO HISTORIA

Aunque siempre fué famosa por su historia la Cueva de este nombre, desde hace poco tiempo y con motivo del accidente ocurrido al joven Enrique Coterá que permaneció cuatro días en uno de los pozos que en ella existen, se ha rodeado a la misma de cierta aureola de misterio, en parte fundada en el conocimiento que de antiguo se tiene de saber que dicha cueva fué siempre albergue de maleantes, mendigos y profesionales del robo, que la utilizaron como guarida segura de su libertad amenazada unas veces, y otras como el soberbio escondite donde hacer desaparecer los productos de sus robos, confiando en que a pesar de las innumerables batidas dadas por la policía de Cádiz, de a lo complicadísimo de su estructura, hasta el día de hoy desconocida en su totalidad, habían de pasar inadvertidos.

Precisaba efectuar una detenida inspección en dicha cueva, para estudiarla, conocer todos sus laberintos y vericuetos, y proceder a una limpieza total de la gente del hampa que allí se cobija; y de paso ver si entre sus estrechos muros se encerraba algún secreto o se hallaba algún cuerpo de delito.

Pasa ello, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia Sr. del Pozo Rodríguez, con una clara visión de la realidad, de acuerdo con el Comisario de Policía Sr. Augusto Casco, acordó practicar en el día de ayer un minucioso y detallado registro en el interior de dicha cueva. Avisando, con objeto que que facilitara el personal necesario para ello, al Sr. Jefe del Servicio de Incendios D. Codofredo de la Cruz, y encomendando el desempeño de este cometido al Inspector de Policía D. Angel García López de Silva.

LOS QUE FUERON A LA CUEVA

A las tres de la tarde, hora señalada, llegó a la boca de entrada a la cueva un camión del Parque de Bomberos, con todo el material necesario y personal de guardia a las órdenes de los sargentos del Cuerpo Sres. Guerrero y Ferrari.

En dicho sitio esperaban la llegada de éste, el Inspector de Policía Sr. García López de Silva, en unión de los agentes señores Vidal y Juárez, el Comandante de la Guardia Municipal Sr. Muñoz Dueñas, Sargento del Cuerpo Sr. Chilfa, Cabo señor Guerrero, guardia ciclista Fernando Trujillano y los escribientes de la Comandancia señores Montero y Rodríguez. A éstos acompañaban representantes de la prensa local.

EN EL INTERIOR DE LA GUARIDA

Una vez iniciado los preparativos y encendidos los potentes focos facilitados por el personal de bomberos, se procedió a entrar en la cueva, ésta se encuentra situada en el segundo foso, lado izquierdo de Puerta de Tierra, en el lugar destinado a campo de tiro, sirviéndole de puerta un hueco toscamente hecho en un trozo de muralla, y de difícil acceso por estar a cierta altura; vencido este pequeño obstáculo y ya dentro de ella a la luz de los faros, vemos al frente tres galerías y guiados por el sargento de bomberos Sr. Guerrero y ciclista Sr. Trujillano y de los escribientes Montero y Rodríguez, conocedores del terreno, por ser los que intervinieron en el salvamento del Enrique Coterá, iniciamos la marcha por el primer corredor a la derecha, una especie de túnel tan estrecho que sólo cabe una persona y de bóvedas tan bajas que forzadamente hay que caminar agachados para evitar accidentes.

LO QUE VIMOS EN EL INTERIOR

Llevaríamos recorrido unos cien metros y sobre el suelo llaman nuestra atención unos bultos, y llegados a ellos vemos que los forman infinidad de miserables camastros hechos con paja, ropas viejas, sacos llenos de papeles y trozos de redes a los que sirven de almohada los objetos más raros; cajones, canastas de envases, trozos de piedras y maderos, etc., y junto a ellos, latas vacías, trozos de bujías sobre botellas, platos, cucharas y múltiples de objetos que dan una idea exacta de la innumerable cantidad de maleantes que allí buscan albergue de noche.

Seguimos nuestros pasos, caminando siempre con dificultad, y a unos quinientos metros observamos un pequeño orificio por el que penetra la claridad del día y por el que entra un airecillo consolador que despeja un poco la enrarecida atmósfera que se respira allí dentro.

Creemos acercarnos al final de ella y al llegar vemos que no es mas que una nueva bifurcación, pues lo que creemos salida no es sino un hueco socavado en la muralla del sur, a cuyo pie y a unos treinta metros, el mar con sus tremendas rocas ofrecen a nuestros ojos un horrible precipicio; a la izquierda de esta salida, un nuevo hueco da entrada a la galería donde se encuentra el pozo en el que cayó el Coterá.

El paso de uno a otro hueco es sumamente peligroso, siendo preciso que los bomberos tendiesen una cuerda, que, sujeta por ambos extremos, sirviera de puente para pasar a pulso al otro hueco, lesionándose en esta operación el guardia Trujillano, que sufrió magullamiento general en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda. Una vez dentro de esta galería y después de caminar como unos cuarenta metros, sobre un terreno siempre llano, se inicia una pronunciadísima pendiente a cuyo borde está el pozo.

Para aproximarnos a él tenemos que ser auxiliados nuevamente por los bomberos que atando con cuerdas sujetan a los que se asoman, y como la oscuridad es completa, pues los faros no son suficientes para dejar ver el interior, se arrojan al fondo varios periódicos encendidos y a su vista no acertamos a explicarnos como pudo salir con vida, el Coterá, de aquel abismo; pues su profundidad sin miedo a equivocarnos pasa de los treinta metros, siendo de forma circular diámetro reducidísimo y sus paredes de piedra viva; suponiendo que el Coterá desconocedor del terreno caminaba por la galería confiada y al llegar a la pendiente perdió el equilibrio le faltó el pie y cayó al fondo.

Verdaderamente milagroso fué que al caer no tropezara su cuerpo con las paredes del pozo en cuyo caso su muerte hubiese sido inevitable.

Regresamos al punto de partida y salimos a la superficie a respirar un poco de aire puro y tomar energía para visitar las dos galerías que aun nos quedan por ver.

HALLAZGOS RAROS EN OTRAS GALERÍAS

Por segunda vez penetramos en el interior de la cueva y tomamos la galería del centro y a los pocos metros empezamos a ver nuevamente los típicos camastros que descubrimos anteriormente y junto a ellos señales

Felicidades



de haber encendido fuego y restos de comidas, pruebas inequívocas de que aquellos parajes han de tener muchos concurrentes nocturnos que hallan allí su mejor refugio para encontrarse a salvo de la acción de la justicia.

A medida que avanzamos por esta galería observamos que es mucho más amplia y ventilada que la anteriormente visitada pudiendo caminar por ella holgadamente y apreciándose con todo género de detalles lo admirable de su construcción que constituye un verdadero alarde de ingeniería, teniendo trozos en que toda ella está labrada a pico sobre una misma piedra dando sensación de una perfección tan acabada y de una solidez que ni los más fuertes temporales ni la acción demoleadora de los siglos pueden hacer la menor mella sobre ella.

A lo largo de ésta, y de trecho en trecho se abren unas calles laterales a cuyo fin se encuentran pozos, unos secos y otros con agua, sirviéndoles de brocal pequeñas escalinatas y en ellas se encuentran los objetos singulares. El sargento de bomberos Sr. Ferrari halló una maleta de gran tamaño de fibra vulcanizada con la cerradura corrida e intacta faltándole un trozo de uno de sus costados, suponiendo

sea producto de algún robo. En otra de estas calles el comandante de la guardia municipal señor Dueñas, encontró una libreta de apuntes de celuloide en cuyas hojas había unos garabatos ilegibles escritos con lápiz.

El sargento de bomberos señor Guerrero, encontró un saco conteniendo cisco de carbón, un paquete de cincuenta números del periódico «La Vanguardia» de Barcelona atados con una cuerda, y un rollo de cinta aislante, nuevo. Y el sargento del mismo Cuerpo Sr. Ferrari halló varios paquetes de sobre nuevos.

Terminada la inspección de esta galería retrocedimos hasta la boca de entrada para proceder a la visita de la última que nos quedaba por recorrer.

SOBERBIO MIRADOR

Penetramos en la galería del lado izquierdo y en ella no se advierten callejones laterales sino un túnel larguísimo al que sirve de techumbre los terrenos conocidos por la Glasis y que termina en la muralla que da a la vía del ferrocarril.

Al final de esta curiosa galería hay un pequeño boquete desde el cual, y asomándose al exterior, disfruta la vista del panorama más bello que pudo forjar imaginación humana. Des-

de allí se domina casi toda la bahía gaditana y parte de su hermosísima ribera, siendo de tal fuerza emotiva la contemplación de aquella maravilla que ante ella queda uno extasiado y siente la nostalgia de tener que abandonar tan típico mirador.

TERMINA LA VISITA

A las seis y media de la tarde y sin que quedara ni solo rincón que escudriñar salimos al exterior, haciéndose por todos los visitantes los más calurosos elogios de la valiosa cooperación prestada por los sargentos de bomberos Sr. Ferrari y personal de su guardia, y Guerrero, como por la eficaz ayuda del personal de la guardia municipal, pues tanto el sargento Chilfa como el cabo Cuerrero, el ciclista Trujillano y los escribientes Montero y Rodríguez, estuvieron atentos en todo momento a los menores detalles, contribuyendo todo y cada uno con su pequeño esfuerzo al mejor éxito de la visita.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL NOTICIERO GADITANO» DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

CUAL PLUMA AL VIENTO

Es un hecho la constitución de un grupo parlamentario denominado Federación de Izquierda, integrada por aquellos grupos políticos y elementos actuantes en la vida nacional, que consideran necesario la constitución de un organismo, capaz de ser vivero de futuros gobiernos, para el día en que la crisis se produzca, o para aquel otro en que la colaboración socialista activa, se aleje del Poder. En uno u en otro caso se ha estimado imprescindible la coalición de todos los hombres que abogan por el tono y por el matiz de izquierda y por la continuación de la obra revolucionaria, iniciada en Abril del 1931, para poder proseguir la labor y para que la República, abandonada a otras manos y direcciones, no sufriera un alto en el camino, o lo que es peor, un retroceso fatal, con todas sus consecuencias.

Indiscutiblemente se trata de un acierto y de un propósito, firmemente llevado a cabo, con cierta visión del porvenir, por el ilustre jefe del Gobierno Sr. Azana, que lo expuso al país de una manera diáfana en su sensacional discurso de Santander. La Federación de Izquierda, inspirada en nobles propósitos de renovación nacional y de unidad en los mismos ideales fundamentales que trajeron el nuevo régimen, ha de ser altamente beneficiosa para la consolidación de la República y para que ésta no se desvirtúe. Esa federación naciente puede ser clasificada como una legión vigilante contra la ola reaccionaria, que puede venir del viejo campo de la ultraderecha, dispuesta a la reconquista de sus privilegios y de su hegemonía, aprovechando todos los accidentes del terreno, o por el contrario, y esto es lo peor, por aquellos sectores republicanos, que, sin duda de buena fe, opinan por una República superburguesa, para provecho de selecciones y de clases desposeídas de sus posiciones de ventaja, por los áires revolucionarios. Contra ambos peligros va esa agrupación, fuerte y sólida, integrada por los más preclaros prestigios del régimen que se lanza a la formidable empresa de recabar para sí, cuando la hora sea sonada, la gobernación del país y la dirección de la República.

El reflejo de esa organización de izquierda, que ha de ser vista con la mayor simpatía, no sólo por todos los republicanos de corazón, sino también por las masas obreras, que con el triunfo de aquella tienen que apreciar más cercanas sus reivindicaciones y sus lógicas aspiraciones, debe tener su inmediata repercusión en todas las provincias españolas. Precisa esto, porque lo contrario, que la federación quedara limitada a Madrid, sería contraproducente y perturbador. Queremos decir, que la estrecha unión entre todos los republicanos de izquierda, debe ser proyectada con fe y entusiasmo, en todas las regiones y Municipios españoles, para que en una actuación intensa y decidida, puedan recogerse pronto los frutos de ese estrechamiento de lazos, que acaba de producirse, y que tan beneficioso lo creemos para el régimen.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Della Monís», «Mannel Monís» y «Pepe Monís». De don Gaspar «Macaya» y «Dominguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas núm. 1», «Cantábricas núm. 2», «Cantábricas núm. 3». De Lloret Zaragoza: «Sagrado Corazón núm. 1» y «Sagrado Corazón número 2». De don Jesús Casas Serqueira: «Allonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Sami», «Masó número 6» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmeraldo Dominguez Macaya: «Fernandito Dominguez», «Finita», «Elvira», «Raimundo», «Dominguez» la señora Viuda de Canosa Cierzo: «Canosa» y «Cieto». De don Antonio Aguirregomezorta: «Tritonia» y «Cieto». De don Antonio Vasco-Gallega S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Río Mesa». De pesquería Pasaltarra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perñán: «Santa María de P.» De don Manuel Fernandez Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustré Vale: «Atlántico núm. 1». De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Díaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez núm. 1», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Casiano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasa». De don Pedro Vicente Erquero: «María Luisa». De don Gumerindo Roura: Guimera y Rrsniol. De don José Leon de Carranza: «Cimaron», «Almirante de C. Rafael Arcangel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larraaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales»; Antonio Armada: vapores «Armada núm. 1 y Armada núm. 2».

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Almejas, 1,50 y 2,00; Cachachos, 0,56; Colorao, 0,50; Rodaballo, 2,20; Brótolos, 0,90; Caballas, una, 0,20; Calamares, kilo, 1,70; Cazón, 1,30; Cigalas, 1,15 y 1,50; Gallinetas, 0,50 y 0,70; Gambas, 1,30 y 1,50; Huevas, 1,35; Jureles, 0,80 y 0,9; Lisas, 1,50 y 1,60; Luas, 0,70 y 0,95; Mojarras, 1,50; Pescaditas, 1,15 y 1,30; Pescadillas, 1,05 y 2,30; Pijotas, 1,75; Rapes, 0,80 y 1,30; Sardinas, 0,90 y 0,95 y Zapatillas, 2,00.

De la farándula y entre bastidores

AYER EN EL FALLA

La impresión producida por el debut de la notable Compañía de Arte Típico Mexicano, no ha podido ser más agradable al cronista.

Estrenóse la revista en dos actos titulada «La Tierra de Lujpe», que es una distraída sucesión de cuadros de gran sabor típico, y simpáticamente dialogados.

Lupe Rivas Cacho, la gentil mexicana todo simpatía se nos mostró, a la altura que la fama que la precede preconizaba. En sus canciones mexicanas, entre verdaderas aclamaciones, se vio obligada a repetir, conplaciente, ejecutando numerosas y graciosas canciones entre las que recordamos, por más aplaudidas «Abajenas», «La Puerca Pintar», «El Pájaro Carpintero» y «El Li moncito».

De gran éxito puede calificarse, en justicia, el debut en Cádiz de la tan bella como simpática artista, fiel intérprete del alma mexicana.

Crispín, se satisface en felicitarse a tan gentil y notabilísima estrella, enviándole sus sinceros aplausos, que unirá a los muchos que le tributó ayer el público de Cádiz.

Luisa Rivas Cacho, la bella bailarina de la Compañía, mereció también los máximos aplausos, y destacaremos otro día su actuación de verdadero valor artístico.

El exceso de original, nos obliga a limitar esta crónica y en días sucesivos juzgaremos de terminadamente la compañía en conjunto, y en cada una de sus partes principales.

Antes de pasar a la Crispinada, nos place hacer constar que tanto en la función de tarde como en la de noche, los «lentos» fueron rebosados, tanto que por la tarde se agotó el papel.

CRISPINADA

¡Qué vergüenza! Dos docenas de individuos, sin la más ligera noción de urbanidad, pertenecientes, sin duda, a la distinguida caverna gaditana, dieron una vez más prueba de su cerrilismo, haciendo manifestaciones de desagrado ante un cuadro tan inocente como conocido es el cuento en que se inspira.

Vamos a relatarlo y los lectores imparciales juzgarán: Un hombre que acaba de cometer un asesinato se refugia en casa de un sacerdote.

Luego de mostrarle una gran cara y de decir que es para matar con ella a quien le contradiga, intenta confesarse, y el cura,

que no se atreve a contradiquirle en nada, le pregunta: «¿Tu crees en Dios, hijo mío? No, padre, ni te lo aconsejo, responde».

Lectores, bastó lo anteriormente expuesto a la dos docenas de ineducados pataleadores, para dejar bien sentado con su proceder, ante unos artistas extranjeros la clase de educación, que dicen recibieron, seguramente en colegio regido por religiosos.

La señora Lupe Rivas Cacho, excediéndose en amabilidad, dió al público unas explicaciones, y después de significar que en ninguna parte del mundo le habían rechazado ese cuadro, hizo pública confesión de fe católica.

Y el público correspondió con carinosa ovación de desagravio. Ese es el público gaditano, señora, el que ahogó con sus aplausos la protesta de las dos docenas de estúpidos que no merecían aquella satisfacción que por otra parte no debió darles.

Ya por estos pagos los conocemos, señora; es la misma gente que hace ya tiempo se dedica en los cinematógrafos y cuando en la pantalla aparecen reflejados, dictadores, reyes y altas dignidades de la Iglesia a provocar en necio alarde, con sus aplausos a otra parte del público, más modesto pero con más educación que todos ellos juntos.

Y económicamente no se preocupe, no ha de traerle perjuicio... Esas gentes no van al teatro más que el domingo por la tarde, «función aristocrática», y tampo van por el Arte en sus diversas manifestaciones; van porque no es de buen tono exponerse a que no se vean allí las de X con las de Z (que no se pueden ver) y las de A con las de B (que se pueden ver menos).

En fin, señora, un verdadero capítulo de cursilería provinciana.

CRISPIN.



ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor.--Columnela y Rosario

FREIXENET

Champán de Calidad

Nota entregada

Por la Comisión de Carteros Rurales y Peatonos a las Personalidades que han visitado y remitido para su conocimiento a todos los Diputados a Cortes

Los carteros rurales y peatonos realizan el servicio completo de Correos en más de 45.000 entidades de población (todas las que no exceden de 5.000 habitantes) repartiendo toda clase de correspondencia, giros, reembolsos, servicios auxiliares de la Caja postal de Ahorros.

Hasta 1.º de enero de 1931 se les retribuía con un escaso haber que en la mayoría de los casos era de una peseta diaria y el importe del derecho de distribución o sea 5 céntimos por carta entregada a domicilio. El Estado invertía 3.047.000 pesetas en sueldo a los carteros rurales y 4.975.894 pesetas en los carteros-peatonos y peatonos, en total pesetas, 7.975.894,86. Al suprimir los derechos de distribución que eran el verdadero ingreso del personal rural—unos 14.000 empleados—se consiguieron para resarcirlos esos perjuicios un aumento de 1.730.182,61 pesetas. A cambio de éstos, el Estado hizo suyo el derecho de distribución mediante el aumento del franqueo en 5 céntimos por carta.

Expuestas las cifras huelgan los comentarios. Lo realizado por el Gobierno Berenguer es un verdadero despojo. Aun suponiendo que cada funcionario obtuviera solo el derecho de reparto dos pesetas diarias por término medio ascendería ese derecho de reparto a DIEZ MILLONES DE PESETAS y por eso que se les arrebatara se les dio 1.730.182,61 pesetas.

El Gobierno de la República aumentó la consignación por un crédito extraordinario de 2.300.000 pesetas y en los últimos presupuestos se incrementó la misma en pesetas 1.500.000. Los presupuestos que van a discutirse aumentan 1.250.000 pesetas y cifran la cantidad abonable a este personal en pesetas 12.795.845 es decir en 4.819.950 pesetas más que cuando cobraban el suprimido derecho de distribución, pero teniendo en cuenta que se le arrebataron diez millones por lo menos que importaba dicho derecho y que el Estado cobra ahora, resulta que lejos de aumentarle el sueldo se le ha disminuido en beneficio del Tesoro.

En 9 de marzo de 1932 se publicó un decreto del Ministerio de Gobernación que establecía las bases para fijar los haberes de este personal.

Eran estas las siguientes: Los carteros rurales cobrarían 0'75 céntimos por hora de servicio con un máximo de 7 horas. Los peatonos cobrarán 150 pesetas al año por cada kilómetro de recorrido.

Han transcurrido nueve meses desde ese decreto y el personal sigue con los mismos sueldos cual si esa disposición que lleva la firma del Presidente de la República no hubiera nunca de llevarse a la práctica. Para que se implante se precisa una cantidad que no podemos fijar, pero desde luego no será inferior a CUATRO MILLONES.

Es de justicia que las Cortes, al aprobar los presupuestos consignen el siguiente o parecido.

Artículo. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para disponer la inmediata aplicación

del decreto de 9 de marzo de 1932, considerándose para ello aumentado en la cantidad de pesetas, el crédito fijado en el capítulo 7.º, artículo 6.º de la Subsección 3.ª del Presupuesto de dicho Ministerio.

Madrid, 5 de diciembre 1932. La Comisión: «Amador Felipe», cartero de Calinduste (Salamanca), Presidente de la Asociación Benéfica de Carteros rurales y peatonos de España.—«Manuel Esteban, cartero de Gomecello (Salamanca).—«Patricio Martín», cartero de Vecinos (Salamanca).—«Cándido Vázquez, cartero de Puertomarín (Lugo).—«E. Pérez Morcho», cartero Matilla de los Caños (Salamanca).

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagastay Cánovas del Castillo. Cádiz.

Cosas que pasan

UN ENFERMO
El sereno José Manzanera encontró tendido en el suelo, en la calle de San Dimas, a Manuel Flores Alvarez, de 28 años, con domicilio en Ana de Viya, 15, el cual presentaba síntomas de congestión.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de epistaxis traumática, pasando después en un carruaje a su domicilio.

ALCANZADA POR UN CARRO

La niña de 13 años, Teresa Martínez Salomón, con domicilio Alvarez Cabrera, 30, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones en el dorso de la mano izquierda y contusión con hematoma en el pie derecho, que sufre a consecuencia de que en la calle Teñiente Andújar le alcanzó el carro folio 446, conducido por Francisco Galván, que habita en San Joaquín número 1.

CAIDA CASUAL
El sereno José Manzano condujo a la Casa de Socorro a Antonio Najarro Doblado, de 60 años, con domicilio Hércules 12, el cual sufrió una caída casual en la calle de Ceballos, causándose heridas contusas en la nariz y ambas regiones carpianas.

OTRA CAIDA
El sereno Francisco Niño acompañó al citado benéfico Establecimiento a Miguel Ahumada Reina.

Fué asistido de herida contusa en la región parietal izquierda, que sufrió a consecuencia de una caída casual en la calle Vasco Núñez de Balboa.

Después de curado pasó a su domicilio, Pi y Margall, 19.

UN FUEGO.
A las 21 y 45 de la noche anterior, se produjo un fuego en la accesoria calle Moreno de Mora, correspondiente al núm. 59 de Alcalá Zamora.

Franqueada la puerta por los individuos Francisco Panegre García, que habita en Magdalena, 7 y Antonio Cristino Orellana, que habita en Alcalá Zamora, 28 y Guardias municipales Manuel Alcalá y Manuel García

López, se procedió a la extinción del fuego.

Ocupa dicha accesoria, el individuo José Aguilera Flor, de 59 años.

Ignóranse las causas del fuego.

Se quemó un colchón, un catre y prendas de vestir.

El pequeño incendio, causó alguna alarma en el vecindario.

A LA PREVENCIÓN

Juan Macías, soltero, de 59 años, sin domicilio, natural de Cuenca, fué conducido por la Guardia municipal a la Prevención Civil, porque en la calle Moreno de Mora, mendigaba y molestaba a los transeúntes.

Por las mismas causas, lo fué en la calle Eduardo Dato, el individuo Manuel López Díaz, que habita en la calle de Soledad, 29, el cual fué conducido a la Comisaría de Policía, por haber insultado a la Guardia municipal.

MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Francisco Veba Domínguez, de 23 años, con domicilio Alcalá Zamora, 44 y Antonio Piriano Suárez, de 37 que habita en la calle Alvarez Cabrera, 39, porque en la plaza de Guerra Jiménez se maltrataron mutuamente de obras, dando lugar a un fuerte escándalo, resultando el primero con una herida contusa de 0'02 en la región mala izquierda y otra en el labio superior, pronóstico reservado, y el segundo con erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

La nueva Junta Directiva del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas

Ha quedado constituida para el próximo año de 1933, la Junta directiva en el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Dicha Junta está integrada por los señores siguientes:

Presidente: D. José A. García, (apoderado de la razón social Aramburu Hermanos).

Vicepresidente: D. Ricardo Klasein, (de la razón social Baquera, Kusche y Martín, S. A.). Tesorero-Contador: D. Saturnino Fernández Sánchez, (apoderado de la Vda. de Francisco Fernández Abad).

Secretario: D. Salvador de la Osa, (apoderado de la Vda. de Ramón Cóndon).

Vicesecretario: D. Antonio Serrano, (apoderado de la viuda de Bernardino Abad).

Vocal, D. Juan Martín del Valle.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, alas 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 23'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Criticando

Durante el pasado verano fué objeto de especial atención por el Ayuntamiento (aunque no se hayan visto resultados prácticos) la concesión con exclusividad de los servicios mecánicos de transporte público, a una empresa que tras el necesario concurso se comprometiese a establecer en Cádiz líneas regulares de omnibus que enlazando el centro de la capital con Extramarros, permitiese un fácil desplazamiento hacia la playa, lugar preferido en el estío y dificultoso alcance, dado los deficientísimos medios de comunicación. Celebráronse para subsanar tan grave inconveniente, dos concursos, que aunque no quedaron desiertos por acudir pos-

tores, éstos no aceptaban algunas cláusulas del contrato, con lo que el resultado negativo no se hizo esperar.

Han pasado los meses y no sé en qué estado habrá quedado el asunto, pero sea el que fuese, es necesario, una vez más ocuparse de él, porque no puede tenerse a una capital sin un bien organizado servicio de transporte y más si esta es Cádiz, a la que quiere convertirse con la necesidad y rumbosa adquisición de la naturaleza, en estación veraniega de Sur de España, o lo que es lo mismo, en punto de reunión obligatoria durante los meses de Julio y Agosto de toda Andalucía Occidental.

A los forasteros, para que salgan satisfechos de su estancia en Cádiz hay que ofrecerles cómodos autocars en que conducirlos a la playa, a los toros, a cuantos lugares deseen, es necesario en una palabra, buscarles comodidades y nunca ésta podrá estar satisfecha si tiene que librar verdaderas batallas para alcanzar un asiento en un destartado carricoche que no debiera contar ni con el permiso del Ayuntamiento para dedicarse al servicio que presta.

Es el Municipio el llamado a intervenir ipso sin cejar, isin desanimarse porque un par de concursos no den el resultado apetecido, que todo buen gaditano sabrá agradecer en lo que valga la parte de buena gestión municipal que haya encabezado cada edil.

EL CRITICO.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Recompensas a dos guardias de seguridad

Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo se registró en la Prevención Civil un suceso, del que dimos oportuna cuenta, y en el que intervinieron eficazmente los guardias de Seguridad, de esta plantilla, Plácidio Elena e Ignacio López, quienes con su valiente comportamiento consiguieron reducir a la obediencia al súbdito alemán llamado Mase Wellin, que armado de una pistola promovió escándalo en dicho lugar, disparando contra los aludidos guardias.

Pues bien, merced a escrito que a su debido tiempo fué enviado a la Dirección general de Seguridad, el Sr. Menéndez ha concedido un premio en metálico de 150 pesetas a cada uno de los repetidos guardias, para premiar de esta manera su decidido arrojo en tal hecho.

También el Sr. Menéndez ha dispuesto que su felicitación a los guardias Elena y López aparezca en el Boletín Oficial de la Dirección general de Seguridad, para que sirva de estímulo y justa satisfacción a los indicados guardias.

Vaya para éstos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a la plantilla de Cádiz.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 27 del actual: Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñañuela Guerra.

Imaginería: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron hoy en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente coronel médico de la Armada don Marcelino Pinto, en uso de permiso.

Comandante de E. M. don Carlos Pedemonte, ídem ídem.

Comandante de Artillería don Fernando Martel, incorporado de permiso.

Comandante médico don Rafael Castelo, en uso de permiso.

Capitán de Artillería don Manuel Enrile, que marcha con permiso.

Teniente de Intendencia don Miguel Núñez, ídem ídem.

Alférez de Carabineros don Gabino de Diego, ídem ídem.

VISITA

El comandante militar de la plaza, general Meña, recibió la visita del inspector de Emigración señor Montoro.

CONCURSOS

El "Diario Oficial" anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en el Laboratorio del Ejército, siendo de diez días el plazo marcado para la remisión de instancias.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL: "MI ÚLTIMO AMOR" POR JOSÉ MOJICA Y ANA M.ª CUSTODIO

Todas las películas de Mojica tienen para nosotros el mismo defecto: demasiado personalismo en cuanto a los protagonistas. Es decir, que claramente se ven escenas y situaciones creadas con el único objeto de que el «divo» mejicano muestre sus excelencias de cantante.

Además de lo dicho, si conjuntamente analizamos—recordándolas todas las cintas interpretadas por Mojica, habremos de anotar una gran semejanza, y por ende monotonía, en la música de sus canciones, que es siempre igual, con ligeras inflexiones y tonalidades.

Pero «prescindimos» de todo lo referido, justo es reconocer, es ésta una de las mejores películas del ya popular actor de Méjico.

Ana M.ª Custodio nos ha gustado más que en ninguna otra actuación suya, en el plano artístico, pues su roll lo interpreta a la perfección.

La película está bien de fotografía y sonoridad, juzgándola por tanto, algo benévolutamente, puede proclamarse como buena. CINE GADES.—"BEN HUR"

Tratándose de una producción ya conocida del público, solo diremos que resultó muy bien esta nueva producción de la cinta de ambiente bíblico.

No dejaremos de consignar, sin embargo, algunas pequeñas irregularidades que observamos en la sincronización; con todo, la película está bien y el público acude a presenciarla en crecido número.

Una justa queja del público asiduo a los espectáculos teatrales

Se acercan a nosotros buen número de personas que nos manifiestan, debemos protestar del modo tan desconsiderado, rayano en la grosería, de que se vé hecho objeto el público que asiste, igualmente al Gran Teatro Falla como a los cines Gades y Municipal, por parte de las respectivas Empresas.

La explicación de la queja, hecha pública por estos renglones, no es otra si no la molestia grande que resulta para el público que asiste a una sección, antes de la cual hay otra en el cartel, quien se ve obligado a esperar el comienzo del espectáculo, en medio de la vía pública, cuando tanto el coliseo como los cines en cuestión, poseen, todos, magníficas y cómodas salas de descanso, que podría utilizarlas el público para no tener que sufrir los rigores de la estación a pie quieto frente a las puertas de los locales de espectáculos.

También nos indican que no se les podrá argüir el detalle referente a la comunicación de las salas de descanso con la de espectáculo, pues para solucionar esto, expresan que, en aquella puerta de acceso puede colocarse un empleado de la empresa respectiva, encargado de la no confusión del público de una a otra sección.

Por nuestra parte quedan ya atendidos los sufridos espectadores.

Ahora, los empresarios tienen la palabra.

BODA

A las 5 de la mañana de hoy, y en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, ante su altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado por multitud de luces de cera y electricidad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Francisca Gessa Loaysa, culta maestra nacional de Navarredonda (El Saucejo-Sevilla) con el maestro titular del mismo pueblo.

A los acordes del armonium, que interpretó sentida marcha nupcial, entraron los novios en el templo, dando el brazo la futura a su señor hermano don Luis padrino de la ceremonia y el novio a doña María Josefa Delgado de Gessa (D. L.) en representación de la madre del novio.

Ofició la misa el R. P. don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas, quien a continuación bendijo la unión.

Asistieron al acto religioso, actuando como testigos, el tío del novio don Manuel García de Lara, vecino de Sevilla; nume-

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la CASA CORRIPIO Talleres: Feduchy, 12 Teléfono, 1408

rosas amistades y antiguas alumnas de la desposada, la madre de ésta, señora viuda de Gessa, hermanos de la novia don Antonio y don Joaquín y otras personas de la familia.

Terminó la ceremonia con una sentida plática del R. P. Modesto dirigida al nuevo matrimonio y alusiva al estado que acababan de contraer.

En la Cervecería Viena fueron obsequiados con un desayuno los invitados, padrinos y testigos, saliendo la feliz pareja en el tren correo con dirección a Sevilla, Córdoba, Granada, Madrid y Málaga, regresando a Navarredonda, punto de su destino, donde fijan su residencia.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

¿UN SUICIDIO?

En la Comisaría de Vigilancia, compareció la que dijo llamarse Francisca Alfaro Serrano, de 66 años, que habita en la calle Santa María, 11, la que manifestó que hace dos días se ausentó de su domicilio, sito en la calle Gloria, 2, un hijo llamado Agustín Villegas Alfaro, de 42 años, y como es injustificada su ausencia y lo efectuó sin chaqueta, lo denuncia por si hubiera atentado contra su vida por encontrarse muy necesitado careciendo de todo recurso.

Don Carlos Ruiz, secretario del Ayuntamiento de San Fernando; don Higinio Bejarano-Baras y Peñalver, y don Maximiliano Carrascosa, don Julián Peñalver, don Fernando Peñalver, don Fernando Nieto Marín, altos empleados de la Prisión Provincial.

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR.—LA CUESTION SOCIAL EN JEREZ. QUEDA RESUELTA

Al mediodía de hoy fueron recibidos, como de costumbre, los periodistas, por el Gobernador civil Sr. del Pozo, a los que en relación con el conflicto existente desde hace varios días en Jerez, les dijo que el sábado último le visitó una comisión del Ayuntamiento de dicha localidad y también una representación del Jurado Mixto correspondiente.

El objeto de esta visita, nos dijo el Gobernador, era hablarle de la gravedad del referido conflicto y rogarle que de no llegarse pronto a una solución acudiese yo a dicha ciudad para sobre el terreno ver el medio de buscar un arreglo definitivo.

Yo les contesté, agrega, que antes quería conocer los planes de la Sociedad Vidriera Española, y que por eso había intentado ponerse al habla con los concejales delegados de la misma, según había indicado ya anteriormente.

Añadió, que dichos delegados se hallaban en muy buenas disposiciones, al extremo de haber aceptado íntegramente las bases aprobadas en principio en la reciente reunión del Gobierno Civil, quedando por ello conformes desde luego en admitir a todos los obreros, para lo

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC. REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC. LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS. REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año, 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.ª A.—Madrid.

EUREKA S. A. Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8 CADIZ

Donde está la mejor sastrería de Cádiz....? Esto no lo preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastre es ENRIQUE VARELA

No se ha despejado todavía la incógnita de la sensacional noticia que había anunciado el Sr. Lerroux... La futura estructuración político-administrativa de Cataluña... Un formidable incendio en Barcelona ha reducido a escombros los grandes almacenes El Siglo... Del edificio sólo quedan en pie los muros exteriores... Azaña conferencia con Zulueta... Casares Quiroga dice que los deportados lo han pasado lo mejor posible... Confirma la dimisión de su cargo del señor Galarza y también la del Sr. Codornide... Han sido libertados 18 militares... Albornoz desmiente que vayan a ser nacionalizados los ferrocarriles... Desestimación de recursos interpuestos por Magistrados, Jueces y Fiscales excedentes forzosos... Un temblor de tierra... La cotización en Bolsa... Otras noticias de interés.

LA INCOGNITA DE LA SENSACIONAL NOTICIA QUE HABIA ANUNCIADO EL SR. LERROUX...

Madrid.—Como quiera que se encuentra ausente el señor Lerroux, poseedor hasta ahora con un redactor del A. B. C.—de la sensacional noticia que aludiera hace unos días, los periodistas no han podido aclarar todavía el misterio de tan importante asunto.

No obstante, los reporteros acercaron en los pasillos del Congreso a una alta personalidad del partido radical, preguntándole si podía aclararles el misterio de la tan repetida noticia sensacional.

El interpelado respondió: «Yo sé lo que saben ustedes, señores reporteros, y lo que saben también los correspondientes de otros periódicos. Esto es, ni una palabra más de lo dicho por el jefe del partido.»

Sin embargo, esa misma personalidad ha manifestado que bien pudiera ser, aunque desde luego no lo garantiza, que la sensacional noticia a que se refiere el Sr. Lerroux estuviera relacionada con los proyectos de la Generalidad de Cataluña que, como es sabido, tienden a que desaparezcan las cuatro provincias catalanas del antiguo Condado, y crear nuevas divisiones políticas y administrativas que bien pudieran ser 30 divisiones como municipalidades a los efectos de relación entre el Municipio y la Generalidad, o bien 39 comarcas subdivididas en 9 veguerías.

Ya se comprende que el Gobierno de la Generalidad tiende a que no continúen en Cataluña, los representantes del Gobierno nacional.

En este caso el Gobierno de la República nombraría un gobernador con jurisdicción unitaria.

Como se ve—continuó diciendo la personalidad radical—se trata de un problema muy importante y difícil solución.

—(Se refería entonces el señor Lerroux a este asunto, al hablar de su noticia sensacional?) inquirieron de nuevo los periodistas.

No lo sé. Lo único que puedo expresarles es que la Generalidad desea vivamente eliminar las representaciones civiles, políticas y administrativas del Gobierno nacional en el territorio de Cataluña.

UN FORMIDABLE INCENDIO EN BARCELONA HA REDUCIDO A ESCOMBROS LOS GRANDES ALMACENES «EL SIGLO»...

Barcelona.—En las primeras horas de ayer domingo declaróse un violentísimo incendio en los grandes almacenes de «El Siglo». En pocos momentos el siniestro alcanzó proporciones aterradoras.

Acudieron en seguida todas las brigadas de bomberos para sofocar el gigantesco fuego.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos las llamas invadían rápidamente el edificio, elevándose a bastante altura.

El siniestro comenzó en la planta del piso primero de la fachada que corresponde al número 7 de la Rambla de los Estudios.

El edificio da a varias calles, y el fuego se corrió rápidamente a toda la manzana.

Las llamas alcanzaron a una casa contigua que es también sucursal de estos almacenes, quedando igualmente destruida.

Las casas números 3, 5 y 7, de la Rambla de los Estudios, que es el cuerpo principal del edificio, arrieron totalmente.

También otros inmuebles colindantes a la casa siniestrada y propiedad de la Empresa de dichos almacenes, y que corresponde a la calle Xnelá, quedaron tan solo las paredes del edificio.

Toda la vignería, techumbre, paredes, columnas, etc., cayeron al impulso del fuego destructor.

Los bomberos se dedicaron a aislar el edificio, con el fin de que las llamas no se propagasen a los contiguos, que son el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Academia de ciencias y artes.

En los primeros momentos faltó el agua, y ello dio lugar a que el fuego adquiriese proporciones fantásticas.

Los vecinos de las casas próximas, abandonaron rápidamente sus domicilios, transportando mobiliario y enseres de su propiedad, en una imponente algarabía, corriendo a la desbandada en todas direcciones.

Una enorme caravana de mujeres y niños con gran desorden huían despavoridos de un lado hacia otro profiriendo gritos indescribibles de terror y miedo.

Los bomberos continuaron sus trabajos para reducir la zona incendiada, pero no podían lograr su objeto por la enormidad del incendio.

El público que acudió a presenciar el fuego se calcula en unas 50.000 personas.

A las dos y media de la tarde continuaba el penoso trabajo de los bomberos, para dominar el siniestro.

De lo que fueran los grandes almacenes «El Siglo», a esa hora sólo quedaban las paredes exteriores del edificio.

Desde cualquier punto de la capital, podíanse contemplar la enormidad del siniestro, pues las llamas, como se dice, alcanzaban bastante altura.

En los trabajos de extinción resultaron levemente lesionados y con contusiones algunos bomberos, pero en número reducido.

Se dice que el edificio está asegurado en veinticinco millones de pesetas; aunque no se sabe de una manera oficial si tenía hecho el correspondiente contraseguro.

Esta mañana se reprodujo el incendio a pesar de haber permanecido durante toda la noche los bomberos para la total extinción del fuego.

Se han dado órdenes para inspeccionar minuciosamente el edificio siniestrado a fin de averiguar los verdaderos móviles que han producido la desgracia.

Hasta tanto quede aclarado este extremo no se permitirán actuaciones en el Teatro Polí-

grama, que está cerca del lugar de la ocurrencia.

El fuego ha destruido todos los documentos de la Gerencia habiéndose salvado únicamente los valores que se guardaban en las dobles cajas blindadas existentes en los sótano del edificio.

Las Autoridades competentes trabajan para averiguar las causas que motivaron la producción del fuego.

Desde luego la importancia del suceso se atribuye a las muchas deficiencias en los trabajos para apagar el fuego pues si bien se careció de agua en los primeros momentos y ello fué óbice para que el fuego tomara mayores proporciones, también contribuyó de una manera palpable una lamentadísima equivocación de los bomberos que en vez de empezar por la puerta del edificio donde comenzó el fuego iniciaron sus trabajos por otra puerta bastante alejada de aquella, dando lugar por tanto a que a que el fuego tomase un rápido incremento apoderándose las llamas del edificio de modo tal imposible el que se emedara la falta cometida por los bomberos.

A fin de cuentas lo principal y terrible de esta desgracia es que se ha consumado sin que puedan remediarla ahora cuantas diligencias o averiguaciones se practiquen para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido unos u otros.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - AZAÑA CONFERENCIA CON ZULUETA. - DESPUES MARCHA AL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Durante la mañana permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Este estuvo conferenciando con el ministro de Estado señor Zulueta, durante la entrevista largo rato.

Al medio día marchó al Palacio Nacional, expresado a los reporteros que iba a someter a la firma de S. E. varios decretos que desde luego no tenían gran interés para la prensa.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - CASARES QUIROGA DICE QUE LOS DEPORTADOS LO HAN PASADO LO MEJOR POSIBLE. - CONFIRMA LA DIMISION DE SU CARGO DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES, SEÑOR GALARZA Y TAMBIEN LA DEL SEÑOR CORNIDE. LO QUE DICE EL MINISTRO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta tarde a las dos y como de costumbre recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho oficial.

Un reportero le interrogó si era cierto que había autorizado la salida de la segunda expedición de deportados de Villacisneros.

El ministro respondió: Si casi es cierto aunque a medias.

Yo no he autorizado la salida de tal expedición, sino que me ha oficiado el presidente de la Sala sexta del Tribunal supremo, pidiéndome que comparezcan los deportados sujetos a procesamiento con motivo de la intontona del 10 de Agosto.

Son estos 70, y enviaré con toda urgencia al «España 5» para que puedan salir de Villa Cisneros el día 14 de Enero a fin de que se encuentren en Madrid sin pérdida de tiempo.

Podría V. facilitarnos los nombres?—volvió a preguntar un reportero—que preguntaron

también si entre esos 70 deportados figuraban algunas personas de calidad.

Ahora—contestó el ministro—no recuerdo los nombres.

También le preguntaron los informadores si una vez sustanciados los procedimientos volverían los deportados a Villacisneros.

Casares Quiroga contestó: Lo ignoro por ahora.

Dijo también que los que han regresado se han expresado en sus declaraciones a la prensa en términos diferentes a lo que ha sido en realidad, lo que demuestra que la vida en el destierro se les haga relativamente agradable, tanto por el clima como por las demás comodidades de que han disfrutado.

Luego el ministro confirmó a los periodistas la dimisión que de su cargo de Subsecretario de Comunicaciones había presentado el Sr. Galarza.

Desde luego, añadió, ese cargo ha de recaer en una persona de la absoluta confianza del ministro, lo que no quiere decir, que no recaiga en una persona que pertenezca a partido político gubernamental.

También confirmó el ministro la dimisión que de su cargo en la comisión parlamentaria había presentado el Sr. Cornide.

Como Vdes. saben—agregó—el Sr. Cornide representaba a la O. R. G. A. pero al formarse la I. R. F. P. E. como quiera que él pertenece a la derecha ha considerado que no debía permanecer ostentando la vicepresidencia del grupo que representaba, dis-tanciándose por tanto de dicha comisión parlamentaria.

Por último, habló Casares Quiroga, del incendio de los almacenes «El Siglo» de Barcelona, cuya noticia le había comunicado el gobernador civil.

Esta Autoridad—terminó diciendo—me ha manifestado que han quedado sin colocación por tal motivo tres mil obreros y obreras que dependían de dicha casa, sufriendo por tanto sus resultados las familias dependientes de estos trabajadores.

Es una verdadera calamidad, de gran importancia.

—Acerca de este siniestro hay varias versiones, pues mientras unos aseguran que el siniestro se originó por un cortacircuito, otros aducen causas diferentes.

También se dice que es posible que el incendio fuese intencional, y merced a esto se practican activas gestiones para esclarecer lo que haya de verdad en tal aserto.

Ya la autoridad competente pondrá en claro este asunto, castigando a los verdaderos culpables si los hubiera.

HAN SIDO LIBERTADOS 18 MILITARES DE LOS DETENIDOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA

Sevilla.—Hoy han sido puestos en libertad 18 militares de los detenidos en la Plaza de España como supuestos incursores en responsabilidad con motivo de los pasados sucesos del 10 de agosto.

Se niegan los nombres de los libertados, que hasta la hora presente, se desconocen.

HUELGA DE CAMPESINOS EN GINES (SEVILLA)

Sevilla.—El gobernador civil Sr. García Labella, hablando con los periodistas les manifestó que había declarado la huelga los obreros campesinos del pueblo de Gines.

Agregó que la huelga discutiría con tranquilidad, hasta la hora presente.

Parece que se estudia una fórmula para el arreglo de este conflicto.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. - ALBORNOZ DICE QUE EN EL ULTIMO CONSEJO SE DES-ESTIMARON DOCE RECURSOS INTERPUESTOS POR MAGISTRADOS, JUECES Y FISCALES EXCEDENTES FORZOSOS. DESMIENTE QUE VAYAN A SER NACIONALIZADOS LOS FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar en las Cortes el oportuno proyecto de ley, autorizando al gobierno, merced a una antiguo R. O. para valorizar los bienes de explotación del monopolio de petróleos y cuanto se relaciona con la explotación de esta industria.

—El ministro de justicia señor Albornoz recibió esta tarde a los periodistas a la hora de costumbre.

Dijo en primer lugar que el último consejo de ministros celebrado el pasado viernes, se había desestimado doce recursos interpuestos por otros tantos magistrados, jueces y fiscales, que fueron declarados excedentes forzosos.

Se ha estimado—añadió Albornoz—uno de don Eugenio Mora Regil, juez de primera instancia de Lúcar.

Entre los recursos destinados a la Audiencia de Cádiz, y D. Miguel León Cobos, fiscal de la de Córdoba.

Agregó el Sr. Albornoz que los motivos de la desestimación de tales recursos obedecían a que los recurrentes desempeñaron en la dictadura cargos de gobernadores y otros oficiales, y también en algunos casos por su manifiesta hostilidad al régimen republicano.

Entonces un periodista dijo al ministro que se aseguraba la posible nacionalización de los ferrocarriles y que este asunto sería resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebrase.

Albornoz replicó vivamente: pueden ustedes desmentir rotundamente tal noticia, pues no puedo creer que asunto de semejante naturaleza se lleve al consejo, sin un estudio previo dada la importancia que en sí tiene, y despidió de los informadores hasta el día siguiente.

EN TOLEDO UN OBRERO QUE HA VISITADO RUSIA. DA UNA CONFERENCIA. - UN ITALIANO LE INVITA A QUE ACEPTE CON-TROVERSIA-INCIDENTES Y DETENCIONES. - SE REGISTRA UN TEMBLOR DE TIERRA A GRAN DISTANCIA

Toledo. El obrero Eleuterio Fernández, que fué comisionado para visitar el país de los soviets a fin de estudiar su vida y costumbre, de regreso en esta capital ha dado una conferencia acerca de tales extremos.

Al terminar un espectador le pidió aclaración, invitándole a la controversia.

Al interrumpir, que es súbito italiano, se le sumaron varias personas de las que asistían al acto.

El delegado de la autoridad no consintió la intervención de estos espectadores.

Como se produjeran algunos incidentes, el italiano y los que le ayudaban en sus manifestaciones, fueron detenidos.

Se asegura que los detenidos estaban conjurados para promover algaradas y a tal efecto iniciaron su intervención para llevar a cabo sus propósitos.

—La estación sismográfica ha registrado un temblor de tierra a las dos horas, quince minutos y cincuenta y ocho segundo, sa-

una distancia epicéntrica de siete mil kilómetros.

EL MINISTRO DE HACIENDA HA SIDO AUTORIZADO PARA PRESENTAR A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY AUTORIZANDO AL GOBIERNO A VALORIZAR LOS BIENES DE EXPLOTACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar en las Cortes el oportuno proyecto de ley, autorizando al gobierno, merced a una antiguo R. O. para valorizar los bienes de explotación del monopolio de petróleos y cuanto se relaciona con la explotación de esta industria.

LA IMPLANTACION DE LINEAS REGULARES DE EUROPA A AMERICA SERVIDAS POR ZEPPELINES

Londres.—Se sabe de una manera cierta que el doctor Ecketer director de la fábrica Zeppelin ha terminado sus estudios acerca de la implantación de una línea regular aérea servida por Zeppelines entre la Europa Central, Inglaterra y Sudamérica.

Cada sábado saldrá una aeronave de la base de Frietshesha-fen que hará escala en Carling-Ford (Inglaterra) continuando para Sevilla y llegando a Suramérica el miércoles de la semana siguiente.

UNA FORMIDABLE EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA. - QUEDAN SEPULTADOS EN UNA GALERIA CINCUENTA Y DOS OBREROS. - HASTA AHORA VAN EXTRAIDOS DOCE CADAVERES

NEW-YORK.—Comunican de Illinois que en la mina denominada Mowake se ha producido una formidable explosión de gas grisú, quedando sepultados en una galería 52 obreros.

Con la rapidez propia de estos casos, comenzaron los trabajos de salvamento, habiendo sido sacados hasta ahora 12 cadáveres.

Los técnicos desconían de poder extraer el resto de los fallecidos.

La terrible desgracia ha causado gran sensación en la capital, al conocerse.

LA ESTACION BELGA DE UCLES REGISTRA TAMBIEN UN TEMBLOR DE TIERRA

Buselas.—El observatorio meteorológico de Ucles, ha registrado también un temblor de tierra a las 7 horas, 17 minutos y 42 segundos, cuyo temblor es de gran violencia y el epicentro está en los confines del río Tiber.

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, Interior, Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable sin impuestos, Banco de España, Banco Español de Crédito, Nortés, Alicante, Coronas, Río de la Plata, Amortizable 5 por 100 con impuesto, Bonos Tesoro A, Bonos Tesoro B, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Cédulas Hipotecarias cinco por ciento.

Cine Municipal

Lunes 26 Diciembre de 1932 A las 7 y 10 y 30. JOSÉ MOJICA Oro de Ley FOX de la pantalla totalmente hablada en español.

MI ULTIMO AMOR

Butaca 1.50 Sillón 1.00 Anfiteatro 0.50 Teléfono, 2168 Las taquillas se abren a las cuatro de la tarde.

Cine Gades

Lunes 26 Diciembre de 1932 A las 6 y 30 y 10. (Versión sonora) por RAMON NAVARRO Superfilm Metro Goldwyn Mayer

BEN-HUR

Butaca 0.75 Sillón D. a 5" 1.25 Sillón 6" a 19" 1.00 Apartado de localidades: El apartado se cierra en el momento de abrir las taquillas. Teléfono 2835

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—En la estación del Norte fué detenida un cartista conocido por «El Sevilla» y había sustraído una cartera con cinco mil pesetas.

SEVILLA.—EL GOBERNADOR HA DECRETADO LA LIBERTAD DE 32 DETENIDOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE AGOSTO.

También ha ordenado la re-apertura de los centros Tradicionalistas y de Alianza Popular. UNA BOMBA ES APAGADA AL TIEMPO DE ESTALLAR

Valencia.—Desde el solar del maestro Gózávez dos individuos arrojaron una bomba a un taller de automóviles.

Unos vecinos que se dieron cuenta del hecho se apresuraron a echar un cubo de agua sobre la mecha encendida consiguiendo apagarla cuando el artefacto estaba a punto de estallar.

Ultima hora

EL SR. SOL SERA NOMBRADO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES?

Madrid.—A última hora de la tarde circulaba con insistencia el rumor de que el actual director de prisiones, don Vicente Sol y Sánchez, gobernador que fué de la provincia de Sevilla, sería nombrado subsecretario de comunicaciones en sustitución del dimitido don Angel Calarza Gago.

Aunque de una manera oficial no ha sido confirmada esta noticia, se asegura que tiene visos de realidad, creyéndose fundadamente por tanto que el indicado Sr. Sol Sánchez pasará a ocupar la vacante dejada por Galarza.

Para sustituir al todavía director de Prisiones no suena ningún nombre.

MONO-XUAL. Contra la impotencia o vejez prematura. HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, Vd. puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre. DE VENTA en Galoso, Arenal 2.-MADRID.-Precio 20 pesetas. Envíos a provincias o 0,60 pts. para gastos de correo

Compañía Trasmediterránea
MADRID

SERVICIOS OFICIALES
LINEA CADIZ-CANARIAS.
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA
(Servicio rápido)
Todos los lunes, a las 18 horas., salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA
LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 3 de Enero de 1933.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
Saldrá el 31 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO
Saldrá de Cádiz el 20 de Enero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando el 2 de Marzo de 1933.

Llegará de Fernando Poo: El vapor PLUS ULTRA, el 2 Enero 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía-Transmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Bazar LA CONCEPCION Compañía Trasatlántica

Gran exposición de

- Juguetes -

Cervantes, núm. 18 D. y Alcalá Zamora

Teléfono, 1818 --- CADIZ

**Los tiempos son duros
y hay que ingeniar-
se para superarlos.**

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVIA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitarlos, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I. Sagúes, 7 - Barcelona.

REMINGTON

La máquina de
escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Anúnciese en este periódico

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.
Escalando en Nueva York al regreso.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (iva.), Valencia, Alicante, (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José E. de Santa Cruz, 18 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

Venta en todas partes.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Ceron Columela 23.—Cádiz

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.—Teléfono número 1034